



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-033/2017
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA
SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 10 de agosto del 2017, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el Ing. Alberto Riojas Garza, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a iniciar el evento de la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-033/2017, contratación del servicio de alimentación para la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, quien procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones con la lista de asistencia de los



participantes, acto seguido se dará lectura a las preguntas presentadas por los participantes.

Pregunta presentada por el representante de la persona moral denominada **IFOOD MÉXICO, S.A. DE C.V.**, la cual se anexa a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a la pregunta de referencia:

1. Se debe respetar el gramaje señalado en el numeral **3 del apartado IV) Menús de Alimentos**, aclarándose que de las guarniciones es una opción a elegir.
2. El gramaje deberá ser según el especificado en las observaciones sobre la base de comida cruda.
3. Correcto
4. Correcto
5. Según el numeral **4 del apartado VIII)** el proveedor adjudicado, será responsable del mantenimiento y reparación de instalaciones, mobiliario y equipo asignado.
6. Según el **Apartado VII) Limpieza, Numeral 1 y 2** la limpieza de las instalaciones correrá a cargo del proveedor.
7. No se cuenta con dicha información ya que el gasto del gas es a cargo del proveedor.
8. Los análisis microbiológicos serán realizados de forma aleatoria por la Universidad, independientemente de las que por cuenta realice el proveedor para garantizar que los alimentos se encuentran dentro de parámetros sanitarios permitidos.
9. La fecha de término del servicio es la indicada en la vigencia del contrato.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **COMEDORES INDUSTRIALES CUMBRES, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1. Los exámenes de laboratorio deben de realizarse conforme a lo establecido en la Ficha Técnica, **apartado IX), numeral 6**, es decir bimestralmente.

En este acto se hace constar que el representante de la persona moral denominada **CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.**, asistió al presente evento, sin embargo no presentó pregunta alguna.



Se les informa a los participantes lo siguiente:

1. Deberán presentar el día 21 de agosto del año en curso a las 12:00 hrs., el sobre con los requisitos Técnicos y Económicos, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.
2. Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y aclaraciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en los términos del artículo 33 del citado ordenamiento legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.


LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.


LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

POR LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.


LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

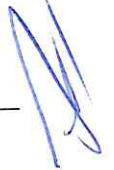


SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE POR LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ESTATAL.

POR LA UNIDAD REQUIRENTE


LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ


LIC. LÁZARO JUNIOR ARROIX ORTIZ



POR LA UNIDAD REQUIRENTE
POR LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

POR LA UNIDAD REQUIRENTE
POR LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN


C.P. NORMA CECILIA GARZA CARRANZA


C. ERNESTO GALARZA RUIZ

LISTA DE PARTICIPANTES

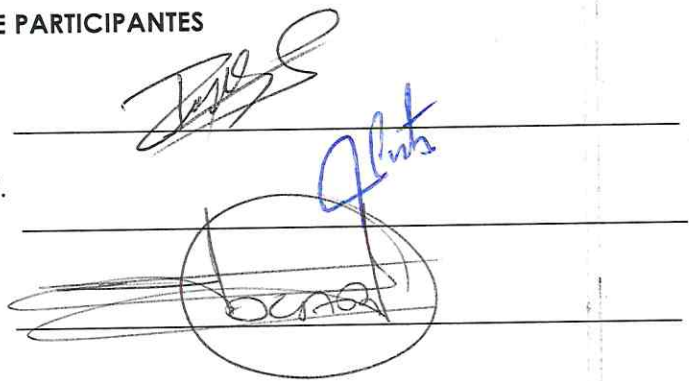
1.- IFOOD MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. ROGER FELIPE GONZALEZ GARCIA



2.- COMEDORES INDUSTRIALES CUMBRES, S.A. DE C.V.
C. JULIO CESAR MARTINEZ MARQUEZ



3.- CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.
C. EDGAR ÁVILA MORALES



Hoja de firmas perteneciente al acta de Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-033/2017, contratación del servicio de alimentación para la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-033/2017
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

JUNTA DE ACLARACIONES

10 de agosto de 2017

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- IFOOD MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. ROGER FELIPE GONZALEZ GARCIA

[Handwritten signature]

2.- COMEDORES INDUSTRIALES CUMBRES, S.A. DE C.V.
C. JULIO CESAR MARTINEZ MARQUEZ

[Handwritten signature]

3.- CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.
C. EDGAR ÁVILA MORALES

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Monterrey, 09/08/2017

**Dirección de Concursos de la
Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales
De la Secretaría de Administración
P R E S E N T E.-**

**"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-033/2017
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN"**

PREGUNTAS FORO DE ACLARACIONES

Por este medio formulamos las preguntas que nos surgen en relación al concurso licitatorio público nacional presencial **DGASG-DC-033/2017**, reservándonos el derecho de formular nuevas preguntas de manera verbal en el Foro de Aclaraciones.

NO.	Página	Numeral	Pregunta
1	2	3	En el menú cárnicos (guisado) del desayuno se contemplan 250 gramos para cada uno, a esto se suma 120 gramos de barra fría más 200 gramos de guarniciones, más 50 gramos de pan, ¿es esto correcto o la barra fría es una opción a los cárnicos?
2	3	4 y 5	En el menú comida y cena, se contempla Res: 200 gramos, pescado: 200 gramos, puerco 270 gramos, pollo (muslo y pierna) 350 gramos; ¿es correcto que el puerco sean 270 gramos o es un error y ese gramaje corresponde al pescado?
3	12	9	En el título XVIII DEL PROVEEDOR, aparte número 9, se solicita documento emitido por la Secretaria de Salud en la cual se certifique que nuestra empresa está facultada para la prestación de servicio de alimentación. ¿Se puede acreditar CERTIFICACIONES H en este requisito, a toda cuenta que el mismo es emitido por la según

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





			normativa NOM-251-SSA-2009 de la Secretaría de Salud?
4	12	8	En el aparte 8 del título señalado anteriormente, se solicita nuestra metodología de trabajo, ¿cumplimos con este requisito el presentar requisito nuestro manual de procedimiento?
5			En visita realizada a las instalaciones en donde se brindará el servicio de alimentación se puede observar que hay que realizar mejoras y reparaciones en la cocina, ¿el monto de dicha reparaciones y mejoras correría por parte de la Contratante? De no ser así, ¿se incluiría dentro del precio del platillo?
6			El gasto de limpieza profunda especializada en cuanto a extracción de campana y desazolve de trampas de grasa, ¿va por cuenta de la Contratante
7			¿Pudieran indicar cuál es el gasto de GAS que existe en este momento?
8			¿Cuál es el número de análisis microbiológicos que se requieren, y la periodicidad de los mismos?
9			La fecha de término de contrato es el 31 de diciembre del presente año, ¿consideran en la práctica que efectivamente sería en esta fecha?

R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Lic. Roger F. Gonzalez García.



Comedores Industriales Cumbres

Monterrey, N.L. Agosto 9 de 2017

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCION DE CONCURSOS
P R E S E N T E

Licitación Pública nacional presencial No. DGASG-DC-033/2017 Contratación del servicio de alimentos, solicitado por la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León

JUNTA DE ACLARACIONES

En la ficha técnica punto No. IX inciso 6 relacionado con los exámenes de laboratorio, nos mencionan que deberá ser bimestralmente por lo que solicitamos que éstos sean cada semestre en virtud de que el costo por persona está en el orden de los \$ 1,100.00 y el personal solicitado es de 30 elementos, lo cual representaría un gasto de aproximadamente \$ 200,000.00 al año

ATENTAMENTE

COMEDORES INDUSTRIALES CUMBRES S.A. DE C.V.
C.P. JULIO CESAR MARTINEZ RAMOS
REPRESENTANTE LEGAL

PROVEEDOR 0003665

CEREZO ROSA # 621 COL. EL ROBLE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N.L. C.P. 66417